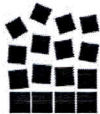




Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

25 MAR 2013

VISTO:

Las notas presentadas por distintas Cátedras en las cuales solicitan autorización para dictar distintas actividades de grado; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de Secretaría Académica;

El informe favorable de las Comisiones de Enseñanza aprobado en sesión de fecha 07/03/2013; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Autorizar la actividad docente que se menciona a continuación:

- Módulo Optativo sobre "Regulación Hormonal del Metabolismo Fosfocálcico"

Directora: Prof. Dra. Nori Tolosa de Talamoni - Bioq.y Biología Molecular

Fecha: Ciclo Lectivo 2013

Exp.2096/2013

- Módulo Optativo sobre "Enseñanza de las Imágenes Anatómicas Normales en Multimedia"

Directores: Profs.Dres. Rosa Paez y Esteban Jauregui – Anatomía Normal

Fecha: Ciclo Lectivo 2013

Exp.2387/2013

- Módulo Optativo sobre "Procedimientos Prácticos en medicina Interna"

Directores: Profs.Dres. Daniel Salica y Carla A.Gobbi – Cátedras Medicina II-UHMI N°3-Hosp.Córdoba y Medicina III UHMI N°2-Hosp.San Roque

Fecha: Ciclo Lectivo 2013

Exp.2923/2013

Art.2º.- Recordar que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en el Reglamento de Módulos Optativos RHCD.Nº 989/2012.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Mgter ROCELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:

PP.vch.

115